



# EL INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Director: HECTOR GARCIA

Administradores: RÓMULO F. ROSSI y JULIAN PEÑA (hijo)

Los manuscritos no se devuelven sean ó no publicados.—La Dirección solo es responsable de las ideas vertidas en los artículos que no llevan firma ó pseudónimo al pie, que son los únicos que le pertenecen.

## PRECIO DE SUSCRICION

Por un mes: : : : : \$ 0.20  
Número suelto: : : : : " 0.06

## EL INDEPENDIENTE

PERIODICO SEMANAL

Administración: Monterideo, N.º 81

## ELECCIONES

Publicamos a continuación las dos listas de candidatos que para integrar la Junta Económico, circulan en el Departamento.

La primera de esas listas ha sido acordada y es prestigiosa por la fracción de la Comisión Directiva Colorada que preside el señor Adolfo Vilal y la Comisión Departamental del Partido Nacional. La segunda lista es patrocinada por la fracción de la Comisión Directiva Colorada de la cual es Presidente ad-hoc el Sr. Lorenzo Marítan.

Todos nuestros lectores conocen por la prensa de la Capital, los antecedentes de la elección que hoy se efectúa así es que nos limitaremos a la publicación de las listas de la referencia.

## LISTA

DEL ACUERDO DE LAS COMISIONES DIRECTIVAS DE LOS PARTIDOS PARA INTEGRAR LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO.

## TITULARES

Fernán Cardoso  
Avelino Espinosa  
Pedro Oyarzubeho  
Pío García,  
Amaro Cuneo

## SUPLENTES

Sotero Fuentes  
Pedro Rolando  
Juan Almiratti  
Antonio Bazzino  
Francisco Mézquez  
Claudio Carballo  
Nicasio Pérez  
Enrique Zipitria  
Guadalupe, Mayo 13 de 1900.

DEPARTAMENTO DE CANELONES  
ACUERDO ELECTORAL  
Junta Económico Administrativa

## TITULARES

Juan Almiratti  
Lorenzo Marítan  
Pío García  
Pedro Oyarzubeho

## SUPLENTES

Sebastián Sagarrá  
Antonio Bazzino  
Carlos Cámera  
Sotero Fuentes  
Esteban Vázquez  
Salvador Runco  
Claudio Carballo  
Nicasio Pérez  
Enrique Zipitria

Fecha.....

Firma.....

## NOTAS.. QUE DESAFINAN

## COLABORACIÓN

En las columnas de "El Nacional", un escritor, tan distinguido como maleante, suele suscribir con el pseudónimo "Chichón" ocurrentes artículos, en los que, con gracia de rato, se les toma el pelo a los periodis-

tas rurales, de los cuales, algunos, inofensivos por lo acerbo, y, a veces, injusto, de la sátira, han contestado con más ó menos fortuna las críticas chichonas del regocijado periodista urbano. Para el cual, fuera de los términos de la ciudad, no hay, por lo que se vé, quien sepa escribir, ni tenga sentido común siquiera. Algo pudiera decirse contra esa absoluta presuntoria, pero no será yo quien me meta a discutirla, ya que aun cuando no soy periodista, ni cerca, suelo borroncar cuarillas soy rural y júrgome por ende, comprendido en el número de los satirizados; con la agravante de creer que, en lo que de la opinión del articulista me atañe, no hay exageración, y que merece el olímpico desdén con que nos trata.

Y hecha esta declaración, permítaseme que desde el más oscuro rincón rústico diga al escritor ciudadano que él también cae en el mismo defecto que censura, haciendo con los zarandeados periodistas rurales lo que estos con las municipalidades, las comisiones técnicas y demás autoridades de campaña, y que, cuando sus críticas dejan de ser sólo negativas, sus teorías no tienen ni la medida ni el alcance que suena de esperar en talento que, como el suyo, nuevo sus alas lejos del ambiente rural, tan poco propicio a las ascensiones superiores.

No creo que haya quien afirme que las comisiones regionales sean una calamidad; pero si sostengo que la inhabilitación de las juntas económico administrativas para atender las más perentorias necesidades del tránsito, a raíz de la creación de aquellas, fué de funestos resultados para la viabilidad pública. No son los letrados de campaña (excepción hecha del de la famosa nota) quienes han creído que las citadas inspecciones transformarían en un ato las pésimas condiciones de nuestros caminos; fué, en todo caso, el que las ha creído, ya que no es dalo imaginar que juzgará posible la desatención la esos mismos caminos mientras las comisiones técnicas no se hallaran habilitadas para emprender las proyectadas obras de reparación.

Aptas ó ineptas, las juntas hubieran removido siquiera, como lo habían hecho hasta entonces, los principales estorbos de la circulación, y si no mejoraban sensiblemente las condiciones de las vías públicas más necesarias, evitarían, cuando menos, que la progresiva destrucción que produce en ellas el tránsito las inutilizara en absoluto, como las inutilizará irremisiblemente, apunzalando los primeros aguacatros.

Claro que la dirección de los trabajos a practicarse deba ser científica y que sería a todas luces un absurdo confiarla a quienes carecieran de la preparación técnica que ella requiere; pero no hay que olvidar que no bastan las *formulas geométricas y trigonométricas* para resolver el complejo problema de nuestra viabilidad. Otra ciencia, que no está incluida, a mi parecer, en la especialidad de los señores ingenieros, tiene forzosa e ineludible aplicación en este asunto y no puedo prescindir de ella, so pena de caer en idealismos reñidos con la realidad. Las comisiones regionales sabrán hacer viable un camino; pero acaso ignoren cual sea el que deba ponerse de inmediato en condiciones de viabilidad. Y para determinar estas preferencias no bastan las matemáticas.

Hay que salir del gabinete, estudiar, estudiar las necesidades del tráfico, darse cuenta de múltiples circunstancias, graduar la utilidad de determinadas arterias y ponerse en contacto con esas cabezas incapaces de concebir las cosas tales como las da la naturaleza.—Y no le parece al distinguido censor de nuestros pruritos redentores, que pedirían ser las municipalidades, precisamente por lo aleccionador y suggestivo de la propia experiencia, quienes suplieran en esta parte, y por el momento, la des-

ciente preparación de las recién creadas comisiones?

Y no le parece que, mientras estas comisiones no completaran el estudio de las mejoras a emprenderse, hubieran debido continuar las juntas atendiendo, como lo hacían antes, las más perentorias necesidades del tránsito?

Menandro.

## DE SANTA LUCIA

Señor Director de "El Independiente".

En el número "treinta y nueve" del periódico bajo su dirección, se registra un artículo de "Talita" referente a un suceso que tuvo lugar en la Comisión Auxiliar de esta Villa a mediados del mes de Marzo próximo pasado provocado por la descabellada conducta asumida por los miembros que constituyeron el articulista llanista de "la mayoría".

Indignado por la ruindad y raquitismo de ideas y sentimientos que campa en el artículo de "Talita", no solo en las causas en que la "mayoría" (sic) se funda para haber adoptado una resolución que en ninguna forma ni concepto estaba en sus atribuciones, sino también el falseamiento de la verdad al relatar los hechos; indignado, repito, por tanta mezquindad, me constituyo en defensor oficioso de la minoría, llanerinos, —por más que ésta venciendo su repugnancia en contestar audímos, resuelva como es de esperar, colectiva ó individualmente, refutar las afirmaciones de "Talita" —y pido hospitalidad en las columnas de su periódico.

Dijo el articulista que "estando integrada la Comisión con los tres miembros que faltaban para completar los cinco"..... "fueron citados los electos para tomar posesión del cargo" —y continua diciendo que: "alcanzado este requisito de forma, el Presidente señor Garrido autorizó a los que habían ingresado a que estudiaran los asuntos en trámite para que en la próxima sesión pudieran ser resueltos".

Vamos por parte, señor Talita; ó tiene Vd. mala memoria ó a falseado la verdad.

En primer lugar, la Comisión no estaba integrada con los tres miembros que Vd. llama de la mayoría; solo lo había sido uno, el señor Acuña Durán; Los otros dos, el señor Arturo Lacueva y el señor Subcomisario de esta villa don Luis Prina y Salvo, no habían ingresado todavía en la Corporación; y sino que lo diga el señor Acuña Durán, líder de la titulada mayoría, quien, cuando el señor Garrido quiso darles posesión a los dos últimos, aquél se opuso por no estar presente a ese acto el señor Alvarez, oposición ésta que fué hecha como ha dicho por el líder de la minoría, previa una suplicante y larguilla iniciada que para que los sacara del paso le dirigió el subcomisario señor Prina y Salvo.

No es cierto, pues, lo de la integración de los tres miembros. Desafío a "Talita", a que no es capaz de publicar el acta en que consta tal cosa, ni la comunicación que en casos semejantes se pasa a la Junta Departamental haciéndola saber la toma de posesión de los miembros que han integrado.

Respecto al estudio de los asuntos en trámite, lo que hay en plata es que el señor Presidente, en el deseo de abreviar tiempo, les permitió brevemente a los señores Lacueva y Prina que los vieran, a fin de que en la misma sesión de integración de éstos, fueran resueltos, por más que estudiados por el líder de la mayoría, para ellos era bastante, desde que él si los había indicado para que los nombraran sabría el por qué, sin que esto importe decir, como tal vez se figura algún mal intencionado, que los señores Lacueva y Prina van unidos a un cabestro cuya otra estre-

midad condujo al líder de la mayoría.

Continúa "Talita": que habiendo urgencia en reunirse, no tan solo por el abandono y paralización de los asuntos municipales, etc., etc., la mayoría pidió al secretario avisara al señor Presidente que tres miembros lo pedían sesión, negándose a ello el señor Garrido. Que en virtud de tal negativa, en la misma forma y por el mismo intermedio hicieran igual solicitud al Vicepresidente, señor Alvarez, quien también se negó a ello. Y que en vista de la desobediencia a los mandatos de la mayoría (in, figura que ésta es mayoría aquí está a pedir de boca) tomaron las medidas que contiene el acta de fecha 15 de Marzo y son: Destituir al Presidente y al Vice, por las causas que en ella se expresan y se extratan en el artículo de "Talita".

De dónde diablos habrá sacado la mayoría atribuciones para semejante barajabasa?

Sin duda alguna en la mayoría existiría un émulo de Gedeb, pues de otra manera no se explica tan atroz disparate ni tanta desvergüenza para descojer los principios más elementales; ó bien la mayoría tiene en su seno algún desequilibrado.

Si irrumpieran las causas en que la mayoría se fundó para cometer semejante atropello, no lo es menos la forma en que se procedió a la destitución!

El tercero mayorista sin citación del presidente ni del vice concurre al local de la Comisión y allí reunidos clandestinamente previa intimación al secretario de entrega el libro de actas, —lo que esto verifica; sin darse cuenta de lo que hicieron por tener una poca paciencia, —levantó el acta de 15 de Marzo, la que solo sirvió para ver los puntos que calza el líder y quedará como un documento histórico de su privilegiado caletón y de la cecidad de sus dos acólitos.

Per lo más gracioso y lo que da la nota más cómica en dicha acta, es que el subcomisario señor Prina y Salvo, al final de esa misma acta, después de estampada la resolución macabra, agrega que se apercibe que si en lo empleado de policia no puede formar parte de la Comisión Auxiliar, por cuya razón renuncia, no los gallos blancos, sino el cargo de éstos.

¿Qué le parece, señor Director? —; rompió los chicos. — Es una lástima que el municipio de esta pintoresca localidad, se vea privado de tan valioso elemento, sobre todo por su ilustración y clarividencia.

Con una sola firma sellar tanto disparate, —qué sería sino hubiera renunciado ese cargo futuro ó mejor dicho, nonato?

Para concluir, señor Director, agregaré que la famosa resolución del acta de la mayoría de fecha 15 de Marzo y única, fué anulada totalmente por la Junta Departamental. Sin embargo, el líder retiene el cargo y se niega a concurrir a las sesiones, causa más que suficiente para que por quien corresponda se lo envíe la exoneración. Cualquier otro en su lugar habría renunciado.

Por hoy basta y sobra para que las personas sensatas juzguen quién tiene razón. Saluda al señor Director.

Un Vecino.

Santa Lucía, Marzo 4 de 1900.

## DEL SR. TEODORO ALVAREZ

Señor Director de "El Independiente", don Héctor García.

Muy señor mío:

Le estimaría la publicación de las siguientes líneas en su interesante periódico, que las remito a usted directamente y no como una réplica a la escrita por Talita en el número de fecha 20 de Abril ppdo., pues no acostumbro a contestar a seres atón-

mos, pues concebidos muy desdichados a todos aquéllos que no tienen un nombre que poner al pie de la defensa de sus intereses morales, lo hacen con una satisfacción para el público y para el periódico que usted tan dignamente dirige; mi concreto pone lo tanto a su sólo punto, los demás están explicados en notas que obran en la Junta Económico que han sido resueltos por ella con un criterio que hace muy poco honor a los que pretendieron destruirme en una sesión clandestina, abrogándose facultades que pasan de relieve, sus conocimientos y su inteligencia.

Mérito por lo tanto a justificar mi presencia en la comisión auxiliar en la forma siguiente:

—*Sra. Juana Bautista, Enero 18 de 1900.*  
—*Señor Presidente de la Junta E. Administrativa de Canelones.—Ciudadano don Luis Vilal.—Señor Presidente:—Tengo el honor de acusar recibo de su nota fechada 13 del corriente por la que se me comunica que ha sido designado por la Honorable Junta para formar parte de la Comisión Auxiliar de esta localidad.*

—*Tratándose de Comisiones Delegadas de las Juntas, como lo son las Auxiliares la ley de elección, no establece prohibiciones concretas para que los empleados públicos como en mi caso, puedan aceptar estos puestos honoríficos, sin embargo acepto el cargo ofreciendo mi humilde contingente en su desempeño, siempre que sea H. Corporación, no encueste compatibilidad en su caso, lo mismo agradece la confianza en mi deposito.*

—*Salida al señor Presidente con la mayor consideración.—Teodoro Alvarez.*

—*Esta comunicación fue contestada en la forma que sigue:*

—*Señor don Teodoro Alvarez, Santa Lucía. A los efectos fármaco comunico a Vd. que la Junta acordó la siguiente resolución con motivo de su oficio, fecha 18 de Enero último.—Guadalupe Enero 31 de 1900.*

—*Hágase saber en respuesta qd. esta Junta, Juiga que no existe incompatibilidad, para que el cargo de miembros de las Comisiones Auxiliares, sea desempeñado por empleados de la nación a menos que se trate de empleados de ellas mismas ó de su dependencia y archivado.*

—*Con tal motivo saluda a Vd. a quien dice guarda muchos años.—Luis Vilal, Presidente.—José Olmedo, Secretario.*

—*Saludo al señor director con la mayor consideración.*

—*T. Álvarez.*

## DE LA PAZ

Señor Director de "El Independiente"

Así como es en mi ánimo, la convicción de que la crítica moralista es uno de los más importantes factores del perfeccionamiento, máximos, cuando no se trata de personas obcecadas débilmente, sino como una pequeña satisfacción que mediante el deseo al cumplirlos de su deber, y aquí aquello de que el cortés no quita lo valiente."

En esta creencia, profundamente arrasada en mí, hago objeto de mis más sinceras felicitaciones a la Comisión Auxiliar de este pueblo, por la acertada determinación que ha sabido tomar respecto a los escoliticos que hasta ahora poco, al fin, hasta los cielos, susaltan y arrogantes cabecitas, lo que será todo lo más píntico que se quiera en prosa, pero que muy poco ó nada, contribuye a aumentar la belleza de nuestra de si pintoresca población.

Era en realidad, sentí, y muy sentido, la necesidad de dar por hora con estos:

—*Árboles gigantes  
que parecen arrogantes  
Alas nubes desafiantes.*

como diría Campredón.

Autómata que el tour de force observado por nuestros ediles no se haya hecho extensivo a los adláteros de los caídos los guardacantones de nuestra hermosa plaza.

—*Renové dentro del mítico pasado varios jóvenes de esta localidad con el objeto de cambiar ideas acerca del medio más rápido y eficaz que seguramente debía para formar un centro recreativo en ésta.*

—*Se acordó en la nombrar una Comisión preparatoria encargada de llevar adelante los trabajos iniciados resultando electos como Presidentes don Enrique C. Bianchi, Secretario, don Felipe Martínez y Tesorero don Eduardo Castro.*

—*El resultado de ésta preparatoria en centro de esa localidad y sobre esta ocurrencia publicar un artículo si me es posible sobre el cual me facilitó el folio versos por la felicidad de parte de la juventud pitiense.*

—*Que se lleva a buen término la obra pre-*

*paración, sobre una base amplia y leal, es mi anhelo y a ello concurrir con mi pequeño grano de arena.*

—*La Paz, Mayo de 1900.*

—*El Correspondiente.*

## SOCIALES

Sigue mejorando de la dolencia que lo retiene en cama, el apreciable profesor señor Joaquín Pérez Marata.

Durante su enfermedad ha sido dignamente recompensado a las tareas de su profesión por su inteligente hija Adela.

—*Ausentose para la Ciudad del Salto, el señor Eusebio Vidal, acompañado de su bella hermana Elvira.*

—*Son nuestros bautizados desde hace algunos días el señor Pedro Gómez, sajones y apreciable señora Rosa Polanco de Gómez y su precioso hijo Pedro.*

—*Tenemos el placer de saludarlos.*

—*Con el objeto de visitar a su señora madre, que se encontraba enferma de alguna gravedad, estuvo en ésta la distinguida señora Gómez de Vilal y su apreciable esposo.*

—*Continúa siendo delicado el estado de salud, de nuestro amigo el señor Justo Saura.*

—*Hacemos votos por su restablecimiento.*

—*En la pasada semana dijo de existir en ésta Villa, la señora madre de nuestros buenos amigos los jóvenes Ferrari. Envíame nuestro sentido pesame.*

—*Se halla en vías de completo restablecimiento el señor Claudio Carballo.*

—*Sabía de dos próximos casamientos que harán época en nuestro pequeño mundo social.*

—*Para fines del presente mes, son esperados en nuestra Villa los distinguidos esposos Silva Cabral, acompañados de su hija la hija María del Carmen.*

—*El Martes de ésta semana visitarán nuestra Villa, el señor Pedro S. Casaravilla y el joven Benito García.*

—*Noticiero.—Ella es una delicada figura de vita; diez y seis primaveras han beseado su piel.*

—*Es un talonáuillido, flexible y fino como un junco del monte. Ure a la gracia juvenil de su porte, la gracia de su rostro que es a la vez mimosa y arrullador, y una belleza de los dotes, de una dulzura infinita, desprendiéndose de la misma, toda una aureola de suavidad.*

—*Es blanca como las flores del Canelón; como las alas del ángel que gira el suave de las cintas.*

—*Sus ojos son oscuros, profundamente oscuros; pero con una esencia de belleza que abraza la mirada. Quién sabe cuantas veces cuando ellos rebalanlo que no quieren decir. A fuerza de pensar demasiado, se habrá inspirado a él, el recuerdo de aquellos versículos del cantar salomónico, del cantar murmurado por ellos de Jóviles a los píntos hechiceros de la ruta Saba.*

—*Vive en el poético pueblo de Santa Lucía y es llamado en el grupo de sus íntimas con el cariñoso nombre de Paquita.*

—*El: Es un distinguido joven que goza ya de una reputación tan enviable como bien adquirida, reputación que contrasta con su gran juventud, con lo casi infantil de su trayecto fisionómico.*

—*Es estimadísimo en el grupo de nuestros intelectuales y muy querido en el círculo social por todos aquellos capaces de apreciar en lo que valen las cualidades de su espíritu y de su carácter y los atractivos de su tipo distinguido y simpático.*

—*Se encuentra entre nosotros, pues ha establecido en ésta su consultorio de dentista.*

—*El señor Vicente ha sido muy felicitado por sus numerosos amigos.*

—*Sembrando de trigo*

—*Han sembrado en todo el Departamento las siembras de trigo, favorecidas por el clima excepcional que ha seguido durante todo el pasado mes de Abril y lo que va del corriente.*

—*Es muy probable, que las tierras sembradas en ésta año, superen en extensión a las del anterior, y que la cosecha vendrá a dar mayores resultados de los que se obtuvieron en la pasada.*

—*Hasta la fecha los pronósticos son favorables.*

—*Ferro Carril Uruguayo del Este*

—*Ha sido extraordinario el movimiento de esta línea, durante el pasado mes de Abril, a pesar de los desgraciados que en el transcurso de la noche de los últimos días de Mayo.*

—*La Empresa, no cintió ni esfuerzos, ni gastos, para reparar los daños causados y el tránsito no ha sufrido sino que una breve interrupción de dos ó tres días.*

—*Esta línea, aun cuando su trayecto es de unos cincuenta kilómetros, presta importantes servicios a la zona Este de nuestro Departamento.*

—*Es de lamentarse que no prosegua su trazo a Maldonado y Rocha.*

—*Policiales*

—*Después de haber abonado de presente a presupuesto de Marzo a todas las sesiones el Inspector de Policía del Departamento, don Cipriano Astorga y Vega, ha sido enviado a Pando, para levantar el correspondiente sumario, en las denuncias que sobre procederes del Comisario de aquella localidad han aparecido en nuestros números anteriores.*

—*Es muy probable, que hayan sido llamados a declarar los señores Poller, Meijer Cabrera, Diemer y otros.*

—*Daremos cuenta a nuestros lectores del resultado del sumario y esperamos que se instruya debidamente.*

—*Revisador de Abasto*

—*Ha sido nombrado Revisador de Abasto en la sección de Migueles el señor Maximino Bernadet y trasladado a la sección de Pandos, en reemplazo del fallecido revisador don Augusto Vega, al señor Burgos, que antes desempeñaba igual función en Migueles.*

—*Es un acertado nombramiento el del señor Bernadet, que sabrá cuidar con empeño los intereses fiscales.*

—*Enviamos nuestras felicitaciones al nuevo funcionario.*

—*De "Talita"*

—*Por falta de espacio no publicamos una correspondencia de Santa Lucía que nos envía nuestro colaborador "Talita".*

—*Parte de esa publicación hace referencia a los ataques que dirige el correspondiente del "Plata" al ex-Inspector de Escuelas de este Departamento.*

—*Explica "Talita" las causas que a su juicio han motivado las calamidades y viles ataques dirigidos por el Corresponsal de nuestro colegio al señor don Pío García y afirma que los cargos injuriosos dirigidos al señor García, es la venganza de un deseo suyo que no alcanzará jamás a ocurrir, ni a manchar la reputación de un ciudadano que ha adquirido de la opinión pública del Departamento el nombre de apóstol de la educación popular.*

—*Sería tiempo, ya que la Comisión Técnica recordase que también los del Este tienen igual derecho a ser atendidos en sus necesidades, a la par de los correspondientes del Oeste.*

—*La Honorable Junta Económico-Administrativa, no puede dejar de tomar la parte que le corresponde, a fin de hacer cesar las quejas que con tanto justicia formulan los vecinos de la mitad del Departamento.*

—*Perros envenenados*

—*Una guerra sin cuartel se le ha declarado en nuestra sección a los seres que tienen la desgracia de pertenecer a la raza canina.*

—*Los deslindados con una larga trágica que les habían dado sus eternos enemigos, se habían multiplicado considerablemente, en perjuicio de los carreteros y demás víctimas elegidas por los píntos canes, pero lo que es una resolución superior que ordena su exterminio ha venido a turbar la paz entre ellos reincidente.*

—*Lorenzo Ventura*

—*Este joven, hijo del Departamento de Canelones, ha sido nombrado Comisario de Policía de la 2.ª Sección del Departamento de Artigas.*

—*El señor Ventura goza mercedariamente de la confianza del Jefe Político de Artigas, coronel Antonio González, y sus antecedentes son garantía de su recto proceder en el importante cargo que le ha sido confiado.*

—*El señor Vicente ha sido muy felicitado por sus numerosos amigos.*

—*Siembra de trigo*

—*Han sembrado en todo el Departamento las siembras de trigo, favorecidas por el clima excepcional que ha seguido durante todo el pasado mes de Abril y lo que va del corriente.*

—*Es muy probable, que las tierras sembradas en ésta año, superen en extensión a las del anterior, y que la cosecha vendrá a dar mayores resultados de los que se obtuvieron en la pasada.*

—*Hasta la fecha los pronósticos son favorables.*

—*Los precios son completamente médicos*

—*Hemos podido presentar ya las numerosas bajas que se han hecho al ejército canario por medio del envenenamiento.*

—*Buena suerte*

—*El Inspector Departamental de El Príncipe ha dirigido a los señores Maestros la siguiente circular: Guadalupe, Mayo 7 de 1900. Señor Maestro: Ha llegado a conocimiento del que suscribe que algunos señores maestros exigen de los niños la compra de tortos y dulces de consumo diario y como de ser cierta esa aseveración que se hace implicaría un desacuerdo entre los señores maestros y los padres de familia.*

—*El Administración de "El Independiente" cuenta con uno de los mejores establecimientos tipográficos para hacer Notas, tarjetas comerciales, Memoriales, tarjetas de visita y todo lo concerniente al ramo.*

—*ESPECIALIDAD en carteles y programas de todos tamaños.*

—*Por cualquier trabajo, dirigirse a este Administración, calle Monseñor Nicanor núm. 816 en Montevideo, calle 25 de Mayo 427.*

—*Los precios son completamente médicos*

—*R. JOSE MAINOINOU—Médico de policía—Antiguo interno del Hospital—Ha establecido su consultorio médico en la calle Montevideo número 130, Canelones.*

—*SEBASTIÁN CABRERA GUERRA, Pintor y Restaurador.—Calle San Antonio, Guadalupe.*

—*DON BRUNO—Zapatero de la "Reina de Oro".—Especialista en calzado de madera—Plaza principal, al lado de la tienda de Ricardo N. Martínez—Santa Lucía.*

—*Mide un área superficial de SEIS MIL varas y es apropiado para hacer una quinta ó jardín.*

—*Hay orden de sacrificarlo POR LO QUE DEN ya sea en un solo lote ó en fracciones lo en solares al contado ó A PLAZOS, si quieren convenga al comprador.*

—*Títulos bien sonoros.—Para tratar: Escritorio de Miguel E. Ormaechea, calle Montevideo, núm. 130—Canelones.*

—*SE VENDE*

—*POR POCO DINERO*

—*Un magnífico terreno ubicado en una villa a diez cuadras de la Plaza principal con frentes a las calles de Montevideo, M. 816, San Isidro y San José.*

—*Mide un área superficial de SEIS MIL varas y es apropiado para hacer una quinta ó jardín.*

—*Hay orden de sacrificarlo POR LO QUE DEN ya sea en un solo lote ó en fracciones lo en solares al contado ó A PLAZOS, si quieren convenga al comprador.*

—*Títulos bien sonoros.—Para tratar: Escritorio de Miguel E. Ormaechea, calle Montevideo, núm. 130—Canelones.*

—*SE VENTA*

